



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

2.1 Contratación del "Suministro de vales de despensa a través de vales de papel para el otorgamiento de la Medida de Fin de Año 2019".

CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	PROVEEDOR SELECCIONADO	PARTIDA PRESUPUESTAL AUTORIZADA	MONTO DE LA CONTRATACIÓN
Contratación del "Suministro de vales de despensa a través de vales de papel para el otorgamiento de la Medida de Fin de Año 2019".	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	15901	Mínimo \$18,089,550.00 Máximo \$18,163,687.50 COMISIÓN 0% BONIFICACIÓN 1.15%

Requisición o solicitud

Oficio de solicitud número DSE/DGARH/DSP/3200/2019, de fecha 13 de Diciembre, suscrito por el Director de Servicios al Personal de la Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos (DGSERH), Humberto Angel García Solorio.

Justificación

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con Oficio No. 307-A-2832 de fecha 12 de noviembre de 2019, informó que con el objetivo de apoyar en los gastos que se realizan con motivo de las fiestas decembrinas y que permite en lo posible coadyuvar al bienestar integral del servidor público, a través del mejoramiento en su calidad de vida y la de su familia, emitió los "Lineamientos Específicos para el Otorgamiento de la Medida de Fin de Año del Ejercicio Fiscal 2019", cuyo objeto es establecer las disposiciones que regulen el otorgamiento del pago como Medida de Fin de Año, para el personal operativo en activo, es por un monto individual de \$12,500.00 (doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) que serán entregados en vales de despensa a través de vales de papel en una sola exhibición a partir del mes de diciembre de 2019.

En el referido oficio se estableció que son sujetos al pago el personal operativo en activo conforme a los niveles del "Tabulador Mensual Bruto de Sueldo base y Compensación" de aplicación general para la curva del sector central aplicable a los puestos operativos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, o que cuente con licencia con goce de sueldo o con licencia de hasta un mes sin goce de sueldo.



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

17 / DICIEMBRE / 2019

Para hacer frente al compromiso de pago, se cuenta con la suficiencia de disponibilidad presupuestaria 2019 con número de suficiencia DGPOP 00245 de fecha 22 de noviembre, por un importe de \$22,000,000.00 (veintidós millones de pesos 00/100 MN.), con cargo a la partida presupuestal 15901 "Otras Prestaciones" del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

Se invitó a cotizar a 4 posibles proveedores, los cuales se identificaron en el Registro de Proveedores con el que cuenta la Dependencia, por identificarse dentro de su giro, que su actividad comercial está relacionada con el objeto de la presente contratación:

- Edenred México, S.A. DE C.V.
- Si Vale México, S.A. de C.V.
- Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V.
- Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.

De los cuales la evaluación económica de Si Vale, S.A. de C.V. hace una propuesta de **comisión del 0.93%**, y Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. hace una propuesta de **bonificación del 1.15%**.

El día 9 de diciembre de 2019 se recibió vía correo electrónico de parte de la Oficialía Mayor de la SHCP la indicación de instrumentar una subasta para la contratación de los vales de despensa que con motivo de fin de año deben ser entregados al personal operativo, adicionando la documentación de cómo implementar en CompraNet la subasta directa para la adquisición de vales de fin de año.

La indicación fue otorgada en una reunión de trabajo en la que se mencionó que aquellas dependencias que el monto de contratación excediera de los diez millones de pesos, se realizara la subasta considerando:

- Porcentaje de **comisión 0%**
- Porcentaje de bonificación inicial **1%, con incremento de 0.15% por cada oferta en aumento.**
- Tiempo disponible de la subasta: **30 minutos**
- En caso de oferta por alguna empresa, se reinicia el tiempo para que otros subasten por **3 minutos adicionales** hasta obtener una puja sin contrapuja adicional.

Derivado de dicha indicación para aplicar la subasta directa, el día 12 de diciembre de 2019, se llevó a cabo la Oferta Subsecuente de Descuento bajo la modalidad Inglesa Directa, en donde se invitaron a participar a las doce (12) empresas indicadas por correo electrónico de la Oficialía Mayor:

- DISPERSIONES SOCIALES DE MÉXICO S.A.P.I. DE C.V.
- EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.
- EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

17 / DICIEMBRE / 2019

- FINUTIL S.A. DE C.V.
- INNTEC MEDIOS DE PAGO
- INTELY VALE S.A.P.I. DE C.V.
- OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.
- PREVISION DEL TRABAJO S.A. DE C.V.
- SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.
- SÍ VALE MÉXICO S.A. DE C.V.
- SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO S.A. DE C.V.
- TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I DE C.V.

Siendo las 11:00 horas del día 12 de diciembre de 2019 se realizó un primer ejercicio de subasta en la que no se contó con participación de ninguna de las empresas, derivado de un error en la configuración de la subasta, por lo que se procedió a realizar una segunda subasta siendo las 13:20 horas, en la que se invitaron a las mismas doce (12) empresas y se obtuvo participación de 4 empresas, es decir, estuvieron disponibles en la subasta:

- Finutil S.A. de C.V.,
- Sodexo Motivación Solution México, S.A. de C.V.,
- Toka Internacional, S.A.P.I de C.V.
- Edenred México, S.A. de C.V.

La subasta inició con la bonificación del 1% para la Secretaría, transcurridos los 30 minutos en los que duró la subasta, solo se obtuvo la oferta de **bonificación del 1%** de la empresa Edenred México, S.A. de C.V., Mínimo \$18,187,000.00 y Máximo \$18,191,250.00

Por otra parte, se consultó en el sistema CompraNet el fallo de la Licitación Pública que realizó la Secretaría de Salud y se apreció que obtuvo un mayor beneficio con una bonificación del 2.55%, por lo que se requirió mediante oficio número DGARH/DSP/3199/2019, de fecha 12 de diciembre de 2019, a la empresa Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V. la intención de esta dependencia de adhesión al resultado del fallo en virtud de que ésta ofreció las mejores condiciones de precio y oportunidad, respetando las mismas condiciones, precio y bonificación **(2.55% de Bonificación)**, con el propósito de asegurar al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, y demás circunstancias pertinentes conforme el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin embargo, transcurrido el plazo otorgado dicha empresa no respondió a la petición de la S.R.E.

Como resultado de la investigación de mercado, se determina que la empresa **Servicios Broxel, S.A.P.I. DE C.V.** ofrece las mejores condiciones de precio, oportunidad, cantidad y calidad y las mejores condiciones para la S.R.E., por lo que se da cumplimiento a los propósitos señalados en el primer párrafo del artículo 29 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

17 / DICIEMBRE / 2019

Con base en lo anterior, se somete a dictamen del Pleno del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la S.R.E., la excepción al procedimiento de Licitación Pública para la contratación del **"Suministro de vales de despensa a través de vales de papel para el otorgamiento de la Medida de Fin de Año 2019"**.

Fundamento legal

134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción II, 25, 26 fracción III, 40, 41 fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71 de su Reglamento

Soportes documentales

- Oficio de solicitud número DSE/DGA/RH/DSP/3200/2019, de fecha 13 de Diciembre.
- FO-CON-03 "Requisición de Compra número DSE/DGARH/DSP/3106/2019.
- Anexo Técnico de la S.R.E.
- Anexo "B", Propuesta Económica de la S.R.E.
- Justificación para sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Justificación de excepción al procedimiento de licitación pública.
- Oficio número 307-A.- 2832, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, con los "Lineamientos Específicos para el otorgamiento de la medida de fin de año, para el ejercicio fiscal 2019".
- Oficio número DGRHO-6984-2019, emitido por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud.
- Oficio número UAF/04954/2019, emitido por el Titular de Administración y Fianzas S.R.E.
- Oficio número DSE/DG/09875/2019, emitido por la DGSERH de la S.R.E.
- Resultado de la Investigación de Mercado.
- FO-CON-05 "Resultado de la Investigación de Mercado".
- Correo Electrónico de fecha 09 de Diciembre de 2019, emitido por CompraNet compranet@hacienda.gob.mx; "Confidencial, "Presentación de Vales de Despensa 06 de Diciembre de 2019".
 - Impresión de la Presentación denominado "Proceso competitivo - Subasta"
 - Lista de empresas interesadas en participar en el proceso competitivo - Subasta.
 - Instructivo para la creación del Código de la OSD/Subasta.

**SRE**SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

17 / DICIEMBRE / 2019

- Oficios números DRM/I/DAC/588/2019 y DRM/I/DAC/589/2019 de Invitación a Subasta, emitidos por la Dirección de Adquisiciones y Contracciones de la DGBIRM, dirigidos al Órgano Interno de Control (OIC) en la S.R.E. y DGSREH, respetivamente.
- Oficio número DSE/DG/10304/19, emitido por la DGSREH, informando el nombre de su representante en la subasta.
- Oficio número OIC/AMG/615-033/2019, emitido por el Titular del área de Auditoría Interna del OIC, informando el nombre de su representante en la subasta.
- Minuta derivada del Ato de Subasta de fecha 12 de Diciembre de 2019, con su soporte documental
- Oficio número DGARH/DSP/3199/2019, emitido por el Director de Servicios al Personal de la DGSERH, dirigido a la empresa Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.
- Suficiencia / Modificación de Disponibilidad Presupuestaria 2019, número DGPOP 00245 de fecha 22 de noviembre de 2019 y su calendarización.
- Documentación Legal de la empresa Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V.
- Impresión del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados del sistema CompraNet mostrando la inexistencia del proveedor Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V. como sancionado.

Contrato abierto	Si	X	No		Verificación de existencias	Si		No	X
Abastecimiento simultáneo	Si		No	X	Precios sujetos a ajuste	Si		No	X
Bajo la cobertura de los tratados	Si		No	X	FORMA DE PAGO: Único.				
Lugar de prestación de los servicios:					Plaza Juárez No. 20, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.				
Vigencia: A partir del día natural siguiente de la notificación de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2019.									

EL SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ: Ana Laura Alvarado Batista